

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2ª época.—Núm. 5.006

SORIA.— Miércoles 1 de Marzo de 1933

Redacción y Administración Canalejas, 5C y 58

Más reflexiones políticas

El último esfuerzo del jefe del Gobierno para sostenerse en el poder ha desconcertado a todas las oposiciones y a todos los españoles que esperaban un cambio de Gobierno. Como los periódicos no gubernamentales anunciaban la crisis y los más afectos al turno ministerial callaban o como desorientados o como convictos, el optimismo llegó a tales grados, que cuando el viernes se supo, que el Gobierno había tenido 43 votos de mayoría, el contraste se exteriorizó marcadamente en el gesto de los republicanos no ministeriales, y unánime, dicho con profundo tono de amargura: «Este hombre no se va!»

No tienen razón ni para el optimismo ni para el pesimismo los partidarios de cambio de Gobierno. No necesitan más que vivir en la realidad y hacerse a la idea de que han cambiado radicalmente los procedimientos políticos. No tienen más que recordar el primer discurso y el último discurso de Azaña y verán que procede con una lógica y una consecuencia, que no pueden ser objeto de discusión. Los resultados podrán ser buenos o malos para España; pero se venderá el trigo o nadaremos en la abundancia; habrá o no trabajo y actividad industrial; se gobernará a gusto de unos pocos o a gusto de todos los españoles, pero... ¿lógica? Lógica hay mucha.

Azaña en el acto del frontón dijo: «Nosotros somos el nuevo estilo» y, naturalmente, con arreglo a ese nuevo estilo actúa desde que ocupa la cabecera del banco azul. No han definido los doctos en derecho político esa nueva concepción política que del Estado y de la Nación y del Pueblo tiene el señor Azaña ni sabemos qué es en derecho político ese nuevo estilo pero, sin duda alguna, existe el nuevo estilo.

Veamos. En la doctrina, los diputados son mandatarios o representantes. En la Edad Media eran representantes, y arrancaba este concepto de las históricas representaciones de pueblos que no compartían la soberanía con los reyes. Sobre cuestión tan arraigada en la conciencia de un castellano que haya leído historia no cabe insistir. La teoría del mandato arranca de la Revolución francesa y viene de aquellos principios que nacieron con la Enciclopedia ofreciendo al mundo la panacea de los derechos del hombre, la exaltación de los derechos individuales. Las discusiones sobre el «Contrato social», los principios rousseauianos son la levadura de la doctrina de la libertad individual. Rousseau, dice: «Los diputados del pueblo no son ni pueden ser sus representantes; son únicamente sus comisarios y no pueden resolver nada definitivamente». Estos postulados han servido para crear no unas teorías sino una escuela, es decir, la conciencia que el hombre tiene de ser libre; la certidumbre que el ciudadano tiene de ser hombre de una democracia.

No ha habido ningún gobernante que haya derribado la mesa que sostiene este credo de derecho político. Habrá habido filósofos que hayan impugnado matices de estas doctrinas; habrá habido pueblos que, en momentos críticos, hayan retrocedido, gobernándose, por la voluntad de un dictador o de un tirano, porque estas vicisitudes, desde Roma hasta la caída de Alfonso XIII, se han sucedido en todos los pueblos, pero doctrinas políticas nuevas no se han enseñado.

Hasta ahora predominaba la idea del mandato, que aunque no se crea, era de abolengo hispano y de origen castellano. Las Cortes reunidas son la soberanía popular. ¿De dónde viene esto más que de las Cortes castellanas? ¿No era el pueblo el que gobernaba a través de sus procuradores, en Cortes? ¿No era revocable el mandato? Pero ahora no. El mandato no es revocable y el Diputado no es mandatario sino representante. En vano se invocará la libertad del pueblo porque el ciudadano no es libre. Aquellos principios «Toda

Lev que el pueblo no ratifique es nula», han pasado a ser una monserga. Con el nuevo estilo el pueblo es libre durante la elección de sus representantes, pero luego, estará sometido a la voluntad de estos. Los representantes son los Diputados, de los Diputados sale el Gobierno y como éste se apoya en aquellos, el ciclo de poderes es ilimitado en el tiempo y en el espacio.

¿Es que no ha dicho siempre Azaña que él caerá en el Parlamento? En el Parlamento se vive con votos de opinión; la opinión se exterioriza a través de los Diputados y como éstos no consideran, unilateralmente, cumplido el mandato, debe entenderse que no habrá cambio de Gobierno mientras haya Parlamento y el Parlamento durará lo que quiera el Gobierno.

¿Que esto no es defendible? Bien, pero la cuestión hay que plantearla así, clara y concretamente. Lo demás es soñar con otros estilos de ámbito universal; ahora hay que reconocer que no manda la doctrina rígida del derecho político sino el «nuevo estilo» el «nuevo concepto del Estado».

De este nuevo estilo parlamentario y de éste nuevo concepto del poder tiene que salir la nueva moral porque, naturalmente, las leyes son las que crean la vida moral de los pueblos, estorbando los delitos, facilitando la vida administrativa del país con leyes sencillas y razonadas, mirando con el mismo cariño a todos los españoles, respetando la religión de todos... Si la nación atraviesa un período de agitaciones y apasionamientos; si la codicia se ensaña de los hombres, si se destruye la riqueza, si no se asegura la existencia digna y civil de los ciudadanos, la nueva moral quebrará también y de un pueblo moderno podemos pasar a un pueblo primitivo y antiguo.

Resumen: No hay nada nuevo bajo el sol. Ese nuevo estilo y esa nueva moral no son más que unas frases, unos tropos, dichos en un momento de euforia. Igual pudo decir, «El Estado soy yo» que aunque es una jactancia de la historia de Francia, viene como anillo al dedo a los sucesos españoles.

Bienvenido CALVO

DE ACTUALIDAD

«Mis España 1933»

Un amigo y elemento valioso de los coros «Rosalia de Castro», me llama por teléfono y me dice: A las seis, le voy a presentar a «Mis España». Le espero a usted.

Pero resulta, que a las seis, está el Parlamento español, en todo su apogeo político. ¿qué hago?

No lo pienso más. Prefiero unos minutos junto a «Mis España» que toda la tarde entre políticos parlanchines. Y allá me presento, en el domicilio social de los famosos coros gallegos.

«Mis España» se presenta a los pocos minutos. Comienzan a sonar gaitas y tamboriles en su honor. Y después, presidiendo la guapísima galleguita, endulzamos el paladar con unas pastas exquisitas y brindamos con vino rubio, por el triunfo de Emilia Docet.

Esto como preámbulo. Porque seguidamente en el salón de actos, surge con espontaneidad la fiesta de más puro galleguismo, fiesta íntima, para un grupo de gallegos, y para mí que no lo soy, pero que siento ganas de serlo, oyendo esos cánticos quejumbrosos, esas coplas de ronda, esas alboradas melodiosas, y esas «muñeiras» que nos transportan al corazón de Galicia, con la mano maestra de Segundo Bretón, sobrino de aquel gran compositor, que es el que orienta los famosos coros de «Rosalia de Castro».

«Mis España», vestida de mujer moderna—; qué contraste ante tanto colorido como reflejan los trajes típicos de Galicia, que visten hombres y mujeres allí pre-

sentes— con su piecico coquetón, no puede remediar la sujeción del momento, y taconeá al compás del tamboril, como si quisiera ser una más en tan simpático conjunto.

Una pareja de chiquillos, de cinco a seis años.—Matilde y Pepito Vidal— bailan una muñeira con tanto gracejo, que no podemos resistirnos al aplauso, como ya lo ha hecho la reina de la belleza española. Marusiña rubia, como una muñeca; y el chavalillo, con sus calzones cortos, al ritmo del tambor, nos muestran una bella estampa gallega, que emociona un poco el ambiente.

¿Qué dice usted de todo esto?—le pregunto a «Mis España».

—Encantador. De los homenajes, de tantos homenajes como estoy recibiendo, el más simpático este; simpático por la sencillez, y encantador porque parece esto un trozo de mi tierra.

—¿También se bailará el «agarrao» en Galicia ¿no?

—También. Pero esto... vale por todo.

—Ahora le eligirán «Mis Europa», y tendrá que viajar, y embarcar para América... California, Hollywood...

—¡Quite usted, por Dios! Yo no me embarco ni en broma. ¿Y si me mareo?

—¿Con esa cara?...

—No; no. Son muchos homenajes, muchas entrevistas; mejor es estar tranquila.

—Pero ¿y eso de que todo el mundo esté pendiente de una sonrisa suya, de una palabra, de un gesto...?

—Sí; sí; pero ya es bastante. Lo más interesante para mí, es ser «Mis Galicia»; esto lo aprecio más que el título de «Mis España» con apreciarlo mucho.

El Presidente de los Coros «Rosalia de Castro», Manuel Blanco Otero, sonríe lleno de satisfacción, viendo a los suyos entusiasmados ante la paisana. Y presenta a Emilia Docet una foto con su indumentaria de marusíña, —con ese traje si que está requeteguapa la viguesa—para que la dedique a los coros.

—El himno gallego, cantar el himno de la tierra —dice «Mis España», mientras empuña la bandera de la organización.

—A ganar el muado con ella— le digo.

Mis España, sonríe y la hace ondear, mientras los coros entonan con singular maestría el himno regional de Galicia. Mis España, se siente ante todo gallega, gallega pura, y estoy seguro, que de buena gana hubiera cambiado su traje moderno por otro típico de la tierra para no desentonar entre el colorido que reflejan los suyos.

Una «galleguina» le impone la insignia de la sociedad. Los tamboriles y las gaitas comienzan de nuevo a sonar. Se vitorea a «Mis Pitusiña» y ésta reparte flores por todos lados. Nos da su blanca mano y nos ofrece una bella sonrisa. Me voy, me voy a mi tierra—dice—pero de incógnito; no quiero que sepan la hora de mi llegada, porque si lo saben, los voy a alborotar. Y yo, me voy a emocionar demasiado...

Valentín F. Cuevas

Lea V. miércoles y sábados «EL AVISADOR NUMANTINO»

AL GRAN DIARIO «A B C»

Canto de honor y de justicia

Para Juan Ignacio Luca de Tena, legítimo heredero del honrado pensamiento de su padre, aquel gran español que se llamó Torcuato.

«A B C»! Gran diario rotativo, que, invadiendo los espacios y las miserables cabañas y los mágicos palacios vas la incógnita anunciando del oscuro porvenir!...

En el lema con que al núcleo que te escucha das aliento, va estampado, santamente, el sagrado juramento del soldado a su Bandera: «O vencer o sucumbir»!

Arco de Iris refulgente; meteoro deslumbrante que con norte decidido, caminando va triunfante allanando los obstáculos a tu impulso arrollador:

Esas tres primeras letras de tu título sincero, significan: «ADELANTE, BONDADOSO CABALLERO»; Paladín de la Justicia, del Derecho y del Honor.

Contempládotte en sus manos la persona más huraña, recordando que has nacido en el Gran Solar de España, un suspiro se le escapa sin poderlo remediar;

—Ahora le eligirán «Mis Europa», y tendrá que viajar, y embarcar para América... California, Hollywood...

En tu texto acrisolado de ambarina transparencia, fulge el fondo enciclopédico donde vuelcan su sapiencia los mejores Paladines del pensar y del Sentir; y, con máximas sublimes y coros doctrinales, nos enseñan, defendiendo los más notables Ideales, la manera más honrada de vivir y de morir.

Portavoz de los triunfos de las páginas hispanas, tus sentencias son axiomas de las máximas cristianas que digieren los sentidos que del orden van en pos; tú eres paño del que llora; tú eres calma del que gime; tú eres mano que acaricia; tú eres beso que redime; tú eres Patria; tú eres Gloria; tú eres Cristo, tú eres Dios.

Desde el sitio más recóndito de los íberos lugares a los más opuestos pueblos de las más remotas mares, vas sembrando la semilla de tu Idea perennaz; y, alentando los espíritus, tu fructífero Consejo, lleva amor al tierno niño y paz lleva al pobre viejo; ¡porque tú eres la Bandera del Amor y de la Paz!

Eres Himno; eres Triunfo; eres Alma; eres Conciencia; eres Tierra y eres Cielo; eres Arte y eres Ciencia; eres Templo y eres Palio; eres Luz y eres Poder...

Tus columnas, cimentadas con la fuerza de tus frases, son tan firmes sus alturas y tan sólidas sus bases, que la bóveda del Cielo bien pudieran sostener!

«A B C»! Gran Capitán! ¡Trasatlántico esforzado! que partiendo de lugares donde el puerto vío cerrado va rasgando impetuoso las entrañas de la mar; de tu brújula la aguja ha marcado fijo rumbo, y aunque te hagan mil obstáculos caminar de tumbos en tumbos, no habrá obstáculo que logre tu destino variar!

Acuciado, acorralado, combatido de cien modos, siempre en alto tu Bandera, enfrentádotte con todos, por sensato y por hidalgo te supiste distinguir; que la forma en que en las gentes educadas tú penetras, más difundes solamente con las «tres primeras letras» que con todo el Silabario puedan otros difundir!...

Portavoz de los triunfos de las páginas hispanas, tus sentencias son axiomas de las máximas cristianas que digieren los sentidos que del orden van en pos:

Tú eres paño del que llora; tú eres calma del que gime; tú eres mano que acaricia; tú eres beso que redime; tú eres Patria; tú eres Gloria; tú eres Cristo; ¡tú eres Dios!

Cual de España, va tu fama por encima de la luna...

Fueron santos tus pañales; fué Católica tu Cuna; te educó el vigor de un Hombre y el ardor de una Mujer; fué tu Patria nuestra España; tu Bandera su Heroísmo, y padrinos en la Pila el Incienso y el Bautismo, y tu Madre es la Nobleza y tu Padre es el Deber.

Y por eso al contemplarte la persona más huraña, recordando que has nacido en el Gran Solar de España, un suspiro se le escapa sin poderlo remediar; porque todas las sentencias de tus máximas, son solas; ¡porque tú eres el Orgullo de las Letras españolas! ¡porque tú eres la Conciencia del Cerebro popular!...

Juan Chaves Rodríguez

Exclusivo para EL AVISADOR

Decadencia y tormento del escritor

Continúa preocupando—y es lógico que así sea—a los escritores la decadencia del libro, del teatro, de la revista periódica. Cada uno aduce razones y sugiere motivos, no siempre con la sinceridad conveniente por temor a confesar en su caso concreto lo que no es común a todos: la distinción del interés público por los asuntos literarios y artísticos.

No solo en España, sino fuera de España. Afecta por entero a la Humanidad, y se siente en todos los países como consecuencia natural del desequilibrio económico que produjo la post guerra europea, cuando se trastocaron las diversas clases sociales y el ficticio aumento de fortunas, en virtud de una falsa prosperidad, parecía colmar las más exigentes y desmesuradas fantasías de la oferta.

Ahora el mundo sufre el inevitable contraste de aquel desequilibrio económico.

Encarecida la vida hasta un punto inconcebible en 1914; desorbitadas de su radio de acción al pueblo y la burguesía; aumentadas sus necesidades en razón indirecta de sus ingresos; envilecidos y relajados los puros sentimientos y despertadas las codicias y las ansias de saborear los placeres sea como sea; fomentadas por igual la exaltación física y las viciosas holganzas ciudadanas, se agrava cada día la crisis de la espiritualidad, la bancarrota de todo lo que significa idealismo, actividad.

La Prensa, la Literatura, el arte y la ciencia, más henchidas de positivas cualidades, de mejores aportaciones individuales que nunca, es desafiada, está desamparada, se hunde abismalmente en todas las naciones.

La miseria en los países más tumultuosamente agitados por las evoluciones sociales ataca principalmente a la mesocracia, al hombre educado e inteligente que, a costa de sacrificios pecuniarios y de estudio, consigue una modesta posición burocrática o se dedica a la enseñanza o cultiva alguna profesión liberal. Este productor —o por lo menos colaborador— de cultura es a su vez el consumidor, el sostenedor de ella con su humil-

de peculio. Y mientras el obrero ve aumentados sus jornales, ampliando el horizonte de sus ocios y diversiones; mientras el negociante multiplica sus ingresos y el aventurero se encarama en los puestos que fijan las trayectorias sociales, el hombre culto, mal nutrido, mal vestido, de la clase media, que ve reducirse sus horas de descanso y disminuir sus ingresos hasta carecer de lo más necesario, ¿cómo no ha de prescindir de adquirir libros y cuadros y asistir a espectáculos y fomentar aquellos aspectos nobles de la existencia ciudadana?

Las características universales se agravan incluso en nuestra patria porque España no fué nunca un país propicio al desarrollo económico de la producción literaria y artística, en razón inversa de su enorme potencialidad estética.

Comparadas con los otros países las cifras de tiradas periodísticas y editoriales, hallamos una triste desventaja y una lamentable desproporción entre el número y calidad de nuestros escritores, de nuestros artistas y los medios mequinos de propaganda y venta de sus obras.

Pero esa pobreza de ambiente, esa falta de estímulo que en el español productor o difusor de cultura encuentra en su patria, si bien parece responder al pánico o a la cautela mercantil en otros aspectos de la vida nacional, coinciden con el vértigo mesocrático y popular, lanzándose a una existencia costosa de superfluidades que no puede sostener y que le era desconocida, o por lo menos inatractiva hace seis u ocho años.

Y en esa vida insostenible, en ese quimérico presupuesto que cada mes arroja un déficit mayor, no entra apenas la compra de libros y revistas—cuyo precio ha sido forzoso ir aumentando—, ni de localidades teatrales, ni de obras de arte, sino en cuanto significan halago a las bajas pasiones o los estólicas regocijos y las hipócritas simulaciones de moralidad en la inmoralidad, que son hoy día pasto espiritual de todas nuestras clases sociales.

José FRANCES

FEMENINA

Carteros femeninos.

No se ha visto animación tan grande como este año en los bailes madrileños con motivo de las fiestas de Carnaval.

Antes y después de que el Dios Momo paseara triunfante por la Castellana, los bailes se veían animadísimo, destacándose trajes de gran originalidad. En esto de la confección de disfraces se avanzó mucho. Hoy, las muchachas no se conforman con los trajes característicos de Colombia, Pierrots, o traje regional con arreglo a las simpatías de cada una; ahora se presentan con toda clase de detalles representando lo más saliente de la época, debido a la mano artista del que orienta en estas ocasiones. Disfraces representando un aparato de radio, un reloj de pared, un puñado de fruta, unos naipes, un dominó, tan magistralmente representados que da la sensación de ser real.

En uno de ellos, salón lujoso y abarrotado de luz, hemos visto una linda muchacha con su traje femenino de carterero, muy original, con su falda ancha, llena de pliegues, en cuya base destacan bordados los sobres característicos de su disfraz, lo mismo que en el frente de su sombrero.

Y por si era poco detalle en el uniforme, su carterita al hombro llena de sobres como si en efecto tuviera que hacer un reparto de verdad.

Ahora que tantas reformas se hacen en los cuerpos oficiales del Estado, en cuanto a funcionarios

se refiere, y teniendo en cuenta la evolución femenina, ya pueden prevenirse en Correos y fijarse un poquito siquiera en el uniforme carteril de esta damita que tanto ha llamado la atención en uno de los bailes madrileños.

Ella era guapa, guapísima, pero yo creo que el éxito mayor junto a su belleza, fué el trajecito que lucía.

¿Llegaremos un día a ver por las calles a estas lindas muchachas con su atroz uniforme, casa tras casa llevando las misivas en plan de carterero ideal?

No sabemos. Pero por lo menos si el uniforme que adaptaran fuese como el de esta damita que tanto se ha lucido en los bailes de carnaval, el éxito era indiscutible.

¿Os atreveríais vosotras, lindas lectoras, a presentaros en análoga forma, para llamar como ella la atención?

Tal vez no; porque esta damita alegre, se ha divertido mucho, se ha lucido mucho también, pero al final no ha habido uno capaz de fijarse en ella con un poco de seriedad...

¿Qué es seguramente, lo que anhelaís muchas de vosotras ¿no?

S. C.

GARAGE NUMANCIA

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 20 asientos.

Precios muy económicos, con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consultas sin compromiso, en sus administraciones, v a los

Teléfonos 146, 122 y 6.



LA SEÑORA

D.ª Alejandra García Sanz

VIUDA DE D. SEGUNDO GARCIA Y GARCIA

Falleció en Córdoba el día 26 de Febrero de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afiliadas hijas doña Segunda y doña Rosario; hijos políticos don Joaquín Pages y don Francisco Díaz, hermanos políticos don Juan García y García y don Pedro Aceña, nietos, sobrinos y demás familia.

Ruegan encarecidamente una oración por su alma.

Córdoba 27 de Febrero de 1933.

Acontecimientos de actualidad

Los radicales socialistas

Entre los diputados que no han abandonado Madrid prosiguieron los comentarios acerca de la actitud de determinado número de diputados pertenecientes al partido radical socialista y suscitáronse vivos comentarios sobre las incidencias acaecidas en la reunión de la minoría radical socialista que precedió a la discusión del voto de confianza al Gobierno, y se hacía notar que las discrepancias exteriorizadas tan ruidosamente no dimanaban tanto del asunto concreto que se examinaba como del discurso-paquete que pronunció recientemente el señor Azáña en el Frontón Central.

Una comparsa vestida con sotanas de jesuitas origina graves sucesos

Comunican de Murcia que el domingo por la tarde en el pueblo de Alhama una comparsa vistiendo sotanas de jesuitas recorrió las calles de la población.

Los guardias, cumpliendo una circular del gobernador, en la que se prohibía, con motivo de estas fiestas, el uso de uniformes, hábitos, etc., detuvo a los que formaban la comparsa, que había sido autorizada por el alcalde antes de conocerse la orden prohibitiva.

La comparsa se negó a quitarse los disfraces. En vista de esta negativa, se requirió a la Guardia Civil para que procediese a su detención, la que fue llevada a cabo sin dificultad, siendo conducidos al Ayuntamiento los componentes de la aludida comparsa.

Al llegar al Ayuntamiento, un grupo que iba siguiendo a los detenidos, y que estaba formado por unas 200 personas, comenzó a apedrear a la fuerza, contusionando a tres guardias, entre ellos al comandante del puesto, al que le quitaron el fusil, intentando arrebatárselo a otro guardia; recuperado el fusil por el comandante del puesto, la fuerza hizo fuego al aire, y al oír los disparos el guardia que se hallaba a la puerta en el cuartel, saltó unos metros siendo agredido a tiros, respondiendo él en idéntica forma.

A consecuencia de estos sucesos ha resultado un herido grave en el cuello, y tres leves. Seguidamente ha comenzado la instrucción de diligencias, habiendo sido detenido el individuo que arrebató el fusil al comandante del puesto.

El teniente coronel de la Guardia Civil, que fue enviado desde Murcia al lugar de los sucesos, comunica que tiene comprobada la agresión a la fuerza pública.

Tan pronto como el gobernador civil se enteró de lo ocurrido marchó a Alhama para informarse con todo detalle del suceso.

Explosión de una bomba

Participan de Jerez de la Frontera que sobre las nueve de la noche del domingo estalló un petardo de gran potencia en la puerta falsa del Casino Jerezano, donde se acababa de celebrar un baile infantil. La detonación se oyó en toda la ciudad, causando gran alarma en el público que se hallaba en los alrededores. La bomba arrancó de cuajo la puerta y ventanas, hundiéndose el techo en varias dependencias. Los cristales de las fincas inmediatas quedaron rotos. De entre los escombros del Casino fueron extraídos Manuel Álvarez Estévez, Emilio García Alarcón, Sebastián Carrasco Ruiz, Justo Espinosa Ibáñez y José Sierra Mazuelo, todos con erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo. El atentado ha causado general indignación en el público.

Hallazgo de más bombas

Participan de Plasencia que el resultado de las indagaciones policíacas realizadas con motivo de un importante alijo de armas y municiones ha sido la detención de la vecina Victoria García.

En su domicilio se encontraron 21 bombas, nueve de tamaño grande, 12 metros de mecha, 34 detonadores, 24 paquetes de dinamita, una pistola reglamentaria, un rifle del calibre 44, una carabina, 10

paquetes de municiones y tres cargadores con bala de fusil.

En el sitio llamado El Berrocal, de este término, y en el domicilio de Juan Iglesias, se encontraron también tres revólveres, dos de ellos cargados, y tres cajas de cápsulas.

Se sabe que hay varios detenidos y que los ocultadores de los explosivos pertenecen a la organización anarcosindicalista. Anoche, las autoridades realizaron cacheos en los bailes públicos.

La situación en Cuba.

Comunican de La Habana que en la ciudad de Manzanillo, en la provincia de Oriente, se produjeron el domingo, graves disturbios a consecuencia de tres manifestaciones que se celebraron.

Una de las manifestaciones la formaban, según la Policía, elementos comunistas, que gritaban contra los "capitalistas americanos".

Los grupos, muy nutridos, apedrearon la sucursal de la Compañía norteamericana Electric Bondshare y otros edificios, y pudieron ser desfilados al fin por la fuerza pública.

Para contener otra de las manifestaciones, la Policía tuvo que hacer fuego contra los manifestantes, y resultaron varios heridos.

La situación es grave, y para mantener el orden han entrado en Manzanillo tropas del Ejército.

Garganta, nariz y oídos

Durante los días 14, 15 y 16 del mes de Marzo pasará su consulta en Soria el especialista

Dr. E. BRIEVA médico adjunto a los servicios de otorrino-laringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar. Hotel Comercio. Teléfono 30. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.

Una conferencia

Don César del Riego diserta en el Círculo de la Juventud Católica

El joven y culto abogado don César del Riego expuso el tema "El contrato libre del trabajo; sus antecedentes y consecuencias", el viernes último, a las 7 y media de la noche, en el domicilio de la Juventud Católica y para los socios de la misma, que en gran número se hallaban reunidos.

Empieza su lección de sociología con una detallada exposición de la esclavitud en las primeras épocas de la historia y su continua evolución en el transcurso de los tiempos.

Manifesta el deseo que la Iglesia tenía de hacer desaparecer de la sociedad el esclavismo y la grande obra que la Iglesia realizó en esta materia. Explica el feudalismo de la Edad Media y pasa a tratar de los gremios, hermosas asociaciones de la Edad Media, señalando su constitución y fines de los mismos, poniendo de relieve las grandes ventajas que al principio tuvieron y el grado de postración a que llegaron.

Explica las dos escuelas que a la caída de éstos nacieron: las Escuelas Proteccionista y Fisio-crática. En párrafos interesantes hace ver cómo con la introducción de las máquinas, principalmente en Inglaterra, se fué creando un conflicto verdaderamente angustioso y de esta, manera nació la cuestión social, asunto tan debatido en la actualidad. Aparecen las huelgas, los boicots, los actos de sabotaje con sus fatídicas consecuencias, y junto a esto los sindicatos y leyes protectoras para el obrero.

Refuta el socialismo y comunismo y termina exhortando a la lectura de las encíclicas de los Pontífices, en donde cordialmente se halla contenida la fórmula conciliadora para la buena marcha de la sociedad.

El señor del Riego gustó mucho a los jóvenes entusiastas, quedando muy agradecidos por la lección tan interesante y de tanto valor científico y didáctico.

EL CARNAVAL EN SORIA

EN LA CALLE

Con verdadera desanimación y pocas máscaras transcurrió durante las tardes del domingo, lunes y martes, el carnaval callejero. Solamente alguna "destrozona" recorrió la calle de Canalejas seguida por un verdadero ejército infantil, como dando el último adiós al festejo que muere lentamente. En la tarde del martes vieronse algunas máscaras más, pero la desanimación era bien patente. El vecindario se va convenciendo de que son muchos los señores políticos que se pusieron la careta una semana después del 14 de Abril y todavía la siguen luciendo. Y si como dijo el poeta "Todo el año es carnaval", ¿para qué necesita la gente cubrirse el rostro?

larmente a su Presidente don Blas Casas Sanz, agradeciéndoles las innumerables atenciones que tuvieron para con los "chicos de la prensa".

LA ALEGRÍA

Con la misma animación que en años anteriores, celebró esta popular sociedad atraentes y sugestivos bailes de máscaras durante las tardes del domingo, lunes y martes de Carnaval. Según tradición costumbre, el amplio salón de "La Alegría" aparecía profusamente iluminado y adornado con bellas guirnalda y dibujos alegóricos que llamaron extraordinariamente la atención del numerosísimo público que asistió a los bailes. Desfilaron muchas máscaras y el entusiasmo no decayó ni un solo momento en los salones de "La Alegría". Entre las máscaras que desfilaron llamó mucho la atención una "Comparsa de negros" que ejecutó admirables composiciones, siendo ovacionada por el público. Los bailes fueron amenizados por una potente radiogramola de la Casa Vicén Vila.

Felicitemos cordialmente al Presidente de "La Alegría", don Ramón Vinuesa, y a los demás entusiastas jóvenes que integran la Directiva, por el triunfo alcanzado, y agradecemos mucho las atenciones que nos dispensaron.

MARAVILLAS

Los simpáticos jóvenes que constituyen la Junta Directiva de la moderna sociedad de baile titulada "Maravillas", organizaron también sugestivos bailes de máscaras, que tuvieron lugar en el salón de dicha sociedad, durante las tardes del domingo y martes de Carnaval. El salón aparecía artísticamente adornado con bellas guirnalda y banderitas de todos los países del mundo. El salón presentaba un aspecto deslumbrante y nosotros nos preguntábamos si efectivamente nos halláramos en Soria o en un país de ensueño. Desfilaron muchas máscaras, luciendo típicos disfraces que llamaron la atención.

Los bailes fueron amenizados por una notable radiogramola de la Casa Vicén Vila, reinando entre los numerosos concurrentes gran entusiasmo.

Vaya nuestra cordial felicitación para el Presidente de "Maravillas", Emiliano Latorre, y demás miembros de la Directiva, por el éxito alcanzado, agradeciéndoles las muchas atenciones que tuvieron para con nosotros.

CIRCULO DE LA AMISTAD

También en esta simpática Sociedad celebráronse animadísimo bailes de máscaras durante las noches del domingo y del martes. Como de costumbre la animación, singularmente el martes, fué realmente extraordinaria, pero merced a las obras realizadas recientemente por iniciativa de la actual Junta directiva, la estancia en los salones del Círculo de la Amistad resultaba grata y confortable. Los bailes fueron amenizados por la notable orquesta que dirige el notable maestro don Cristino Balsa, pianista de dicha Sociedad.

No concurren tantas máscaras como en años anteriores, pero si dieron gran realce con su presencia numerosísimas y bellas señoritas sorianas. Contadas máscaras lucían originales disfraces, llamando únicamente la atención alguna improvisada orquesta y una comparsa de marineros del río Duero.

Felicitemos efusivamente al Presidente del Círculo de la Amistad, don Bienvenido Calvo, y a los demás señores que integran la Junta directiva y les agradecemos las muchas atenciones que nos tributaron.

EL DANCING

La simpática sociedad de baile "El Dancing" organizó, igualmente, grandes bailes de máscaras que tuvieron lugar en los amplios salones del Hotel Comercio, durante las tardes del domingo, lunes y martes. Los salones aparecían artísticamente iluminados y engalanados, concurrendo bellísimas y simpáticas señoritas que con su presencia dieron extraordinario realce a los festivales. También desfilaron numerosas máscaras exhibiendo algunas de ellas originales disfraces. El Jurado, designado al efecto, adjudicará artísticos regalos a las máscaras que se hayan presentado al concurso más originalmente ataviadas, durante el descanso del cuarto baile de máscaras que se celebrará en "El Dancing" a las diez de la noche del próximo Domingo de Piñata.

Ha amenizado los bailes la notable "Orquestina Ballenilla". Cordialmente felicitamos a la Junta Directiva de la simpática sociedad "El Dancing" y singularmente a su Presidente don Blas Casas Sanz, agradeciéndoles las innumerables atenciones que tuvieron para con los "chicos de la prensa".

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 y 42 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, el Consejo de Administración acordó celebrar Junta general ordinaria, el día 15 de Marzo próximo, a las 4 de la tarde, en su domicilio social, Aduana Vieja, núm. 8, lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas.

En ella se someterán a deliberación los asuntos siguientes: 1.º Examen y aprobación, si procediere, de la memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1932. 2.º Renovación de cargos y personal del Consejo de Administración.

Soria 27 de Febrero de 1933.—El Presidente, Felipe las Heras.

Declaramos con firmeza un hecho sensacional: Es la MAHOU una cerveza de renombre universal. Las demás marcas que existen pueden llamarse de tu, ante el sabor agradable de la cerveza Mahou. Representante en Soria: Don Juan José Roper.

NOTICIAS

En el Ayuntamiento.—La sesión del sábado último fué por demás accidentada. A consecuencia de unas denuncias formuladas en un manifiesto contra la gestión de la Comisión de Obras, pidieron el esclarecimiento de los hechos los concejales señores Pacheco y Robles. Concretó cargos el Teniente Alcalde señor Llorente, tomó parte el público en los debates y hubo de ser desalojado el salón de sesiones.

Se acordó que la Comisión de Gobierno interior esclarezca los hechos y sabemos que ayer celebraron una reunión los concejales Sres. Robles, Artigas y Paniagua que forman dicha Comisión con el Presidente de la misma señor Calvo. Cambiaron impresiones sobre la forma de instruir el expediente y parece ser que esta tarde informará ante la comisión la Alcaldía y serán citadas varias personas a declarar.

Lo delicado del tema impide recoger rumores sobre este expediente.

Banquete a Valentín Fernández Cuevas.—Organizó por Jacinto Benavente, Manuel Fontdevila, José Francés, Clara Campoamor, Alberca Montoya, Concha Peña, Alfonso Cernadas, A. Martínez Olmedillas, J. Ortiz de Pinedo, César M. Arconada, Guillermo Díaz Caneja, José María Palma, M. Sánchez, A. Zamora, Alfonso Ayensa, Marcial Lalanda, Nicanor Villalta, Domingo Ortega y Vicente Barrera, se celebrará el próximo día 3 de Marzo, a las nueve de la noche, en el Hotel Florida un banquete en honor del prestigioso periodista y colaborador asiduo de EL AVISADOR NUMANTINO don Valentín Fernández Cuevas, como premio a su constante labor periodística y al resonante triunfo alcanzado recientemente con su notable libro titulado "Firmamento taurino".

Cordialmente felicitamos al señor Fernández Cuevas y nos adherimos al homenaje que tan merecidamente se tributará al esclarecido escritor.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

NICOLAS MORENO MUÑOZ Coches de turismo y ómnibus. Marqués del Vadillo, 4. 2.ª derecha. Teléfono número 104. Velocidad a gusto del cliente. Precios económicos.

El nuevo Gobernador Civil.—Mañana, probablemente, regresará de Salamanca el nuevo Gobernador civil don Tomás Martín Hernández, encargándose del mando de la provincia que interinamente ha desempeñado durante estos días el Secretario del Gobierno don Luis Llorente.

Cocina Económica.—En las dos últimas semanas han atendido cuidadosamente sirviendo la comida a los necesitados que acuden a los comedores de esta Entidad con el beneplácito y agradecimiento de la Junta de Gobierno las señoritas Aurora Alvarez, Elisa Díez, María Magdalena, Paquita Vera, Paquita Ayllón, Victoria Carnicero, Carmen Sáenz, Vicenta Herrero Dorotea Domínguez y Tomasa Ramón.

Donativos.—Doña María Moreno, viuda de Zalabardo, 25 pesetas; doña Celedonia Lacalle, 10; señorita Aurora Alvarez, 5; señorita Elisa Díez, 5; Caja de Ahorros de Soria, 400; Excmo. señor Gobernador civil, 150; señoritas Paquita Vera y hermana, 25; señorita Paquita Ayllón, 3; señorita Victoria Carnicero, 5.

Para los reclutas.—Según orden circular del Ministerio de la Guerra son destinados a Cuerpo los 3.361 reclutas de servicio reducido y los 28.065 de servicio ordinario pertenecientes al reemplazo de 1932 y agregados al mismo que integran el cupo de instrucción, sin que sea necesaria la presentación en las Cajas de recluta.

Fallecimientos.—El lunes último dejó de existir en Soria el estimado señor don Luis González Hernández, Cura párroco de Gallinero, cuya muerte causó profundo sentimiento en esta capital. El entierro, verificado a las cinco de la tarde de ayer, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus aflijidos hermanos doña Isabel, doña Julia, doña María de los Angeles, don Teodoro, y doña Florina, hermanos políticos don Juan Marco, don Pedro de San Martín, don Alejandro Garcés, doña Zulima Corvina y doña Concepción Bejarano y demás familia, deseándoles resignación ante tan irreparable desgracia.

El lunes último subió al cielo en esta capital a los siete meses de edad, el niño Adolfo de los Santos Sanz, hijo del competente maquinista de nuestros talleres don Daniel de los Santos y doña Ciriaca Sanz, a quienes enviamos, así como a la demás familia del finado, nuestro sincero pésame por tan sensible pérdida.

El día veintiseis de Febrero dejó de existir en Córdoba la estimada señora doña Alejandra García Sanz, viuda de don Segundo García.

Expresamos a sus apenadas hijas doña Segunda y doña Rosario e hijos políticos y demás familia, nuestro sincero pésame por la desgracia que experimentaron.

En Riaseco de Soria ha fallecido, a los setenta y tres años de edad, el respetable señor don Eugenio Ransanz García, habiendo causado su muerte general sentimiento en aquella localidad.

Descanse en paz el finado y reciban sus desconsolados hijos e hijos políticos y demás familiares la expresión de nuestra sincera condolencia.

En Almenar ha dejado de existir, a los noventa y un año de edad, la respetable señora doña Angela Cuesta, viuda de Guillermo Morales.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenadas hijos doña Juana y don Germán y demás familia por tan sensible desgracia.

OCACION.—Vendo Fiat 501 conducción interior a toda prueba. Dirigirse a don Policarpo Jiménez. Automóviles de alquiler. Soria.

Cursillos de avicultura.—La Sección General de Ganadería nos comunica, que el día primero de Marzo y tres de Abril próximos, darán principio en Madrid los cursillos de avicultura y cunicultura organizados por la misma.

Para tomar parte en estos cursillos, de un mes de duración, cuya matrícula, gastos de prácticas y excursiones a granjas, son completamente gratuitos, deberá solicitarse, en instancia debidamente reintegrada, lo antes posible. Los primeros solicitantes recibirán sus enseñanzas en Marzo y el resto, hasta 110, en abril.

Nuevo juez de Huelva.—Nuestro querido amigo don Enrique Reboilar, juez de Primera Instancia e Instrucción de Molina de Aragón, ha sido ascendido y destinado al Juzgado de Huelva.

Felicitemos al señor Reboilar por su merecido ascenso y hacemos votos por verlo pronto en ciudad más próxima a Soria en donde sabe, que además de los vínculos familiares y nativos, tiene el cariño de sus paisanos.

Cobro de inscripciones, representación de Ayuntamientos, Entidades y particulares.—AGENCIA DE NEGOCIOS de Alfredo Hernández, Aduana Vieja, número 2.—SORIA.

Velada teatral.—Hemos hablado con el amigo Pepe Ballenilla, entusiasta aficionado y Director del Cuadro Artístico que está ensayando la función a beneficio del Club Deportivo Numantino, y nos manifestó que están muy adelantados los ensayos y que en breve fijarán la fecha. Las obras que se pondrán en escena son: "La de los ojos de cielo", "La banda de trompetas" y otro divertido sainete. Dado que el amigo Ballenilla toma parte, los elementos con que cuenta y el entusiasmo que hay por presenciar dicha función, es de augurar un completo éxito artístico y de taquilla...

Oportunamente señalaremos la fecha de celebración de esta velada.

Cine Ideal.—Mañana, jueves de moda, se estrenará la preciosa Comedia "Peter Voss, ladrón de millones", sugestivo argumento de tectivo, desarrollado en los más lujosos y mundanos escenarios de dos continentes, donde se reúne la sociedad que en el mundo no tiene otra finalidad que divertirse. En esta graciosa película vemos reunidos a los dos cómicos más famosos del cine europeo, como son Paul Horbiger y Willy Forts.

Es una película que dejará gratísimo recuerdo.

El domingo el sensacional estreno de "¿Qué vale el dinero?" producción Paramount redialogada en español, interpretada por el coloso George Bancroft, que constituirá un formidable éxito.

Natalicios.—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña María Morales Hinojar, esposa del doctor en Medicina don Jesús Calvo Melendro.

Felicitemos a los venturosos padres.

El tiempo.—El lunes último se experimentó un notable cambio en la temperatura cesando los intensos hielos que soportamos en las semanas anteriores.

Para camas de hierro y doradas siempre.

Ferretería "LA LLAVE"

No deje de visitar esta casa en la que encontrará los modelos más nuevos a los precios más reducidos. Canalejas, 3 y 5. Tel. 71.

Boda.—En la iglesia parroquial de Dombellas se verificó el lunes último el enlace matrimonial de la simpática señorita Angela Romero con el estimado joven don Jorge Jiménez. Bendijo la unión el virtuoso párroco de la localidad y actuaron de padrinos la señorita Basilia La Red y don Paulino Maseda.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido banquete, organizándose después animados bailes, reinando gran alegría y entusiasmo.

Cordialmente felicitamos al nuevo matrimonio, deseándole interminable luna de miel, y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a sus respectivas familias.

Cantina Escolar.—En la Tesorería de la Asociación de Protección Escolar se han recibido 200 pesetas, donativo de la Caja de Ahorros de esta ciudad con destino a la Cantina Escolar.

Escuela de Sanidad.—Se ha convocado concurso para cubrir diez plazas de profesores auxiliares de la Escuela Nacional de Sanidad. También por circular de la Dirección General de Sanidad se convoca concurso para una plaza de ayudante de Desinfección del Hospital Nacional de Enfermedades Infecciosas y concurso oposición para una plaza de médico residente del Sanatorio Marítimo de Malvarrosa.

Industrial-Comerciante-Agricultor
EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933,
PODEIS CONTRATARLO con
LA ANONIMA DE ACCIDENTES
FUNDADA EN 1846
SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO al Delegado en Soria
Don Pablo Marcos de León
Plaza Mayor 6, 3.º SORIA

LA SEÑORA
Doña Angela Cuesta
(Vda. de Guillermo Morales)
Falleció en Almenar (Soria), el día 24 de Febrero de 1933, a los 91 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus desconsolados hijos D.ª Juana y D. Germán; hija política D.ª Simona Ruiz, hermano político D. Venancio Morales; nietos, sobrinos y demás familia,
Participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida rogándole la tengan presente en sus oraciones.
Almenar y Marzo 1933.

Enfermedades de los ojos
A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista
Canalejas 5, pral. - Teléfono, 16
Banco Hispano Americano
CASA CENTRAL.-MADRID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS 4% DE INTERES ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 250% ANUAL
IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES - CARTAS DE CREDITO - CHEQUES - DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS - VALORES DE POSITOS - BOLSA - INFORMES COMERCIALES ETC.
PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS, OTROS CEREALES.
Canalejas, 25 y 27.—SORIA

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Ha sido detenido en Barcelona Ramón Casanellas.—Excomunión del sacerdote diputado señor López Doriga.—Explosión de más bombas en Algeciras.—La situación política sigue lo mismo.—Declaraciones de Indalecio Prieto y Franchy Roca.—El incendio del Parlamento alemán.—Graves disposiciones del canceller Hitler.—En la sesión del Congreso se desarrolló una interpelación y después continuó el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas. Últimas noticias.

Madrid 1 (8 mañana).

DETENCION DE CASANELLAS

Barcelona.—El gobernador civil comunicó ayer a los periodistas que la policía había logrado detener, en la casa donde se hospedaba, al autor de la muerte de don Eduardo Dato, el conocido anarquista Ramón Casanellas. Se efectuó un registro en las habitaciones de Casanellas y se hallaron documentos de gran interés, cédulas a nombre de otras personas y datos de importancia. Ha dado cuenta al ministro de la Gobernación para que éste disponga lo que ha de hacerse con Casanellas, que ha quebrantado distintas veces el castigo de expulsión que se le había impuesto, considerándole como indeseable.

EXCOMUNION DEL SEÑOR LOPEZ DORIGA

Granada.—Cumpliendo órdenes de las supremas autoridades eclesiásticas, el señor Obispo de Zamora, encargado de la catedral de Granada, ha publicado en el Boletín de la Diócesis la excomunión del sacerdote y diputado a Cortes señor López Doriga, que había desempeñado el cargo de dean de aquella catedral, en el que queda depuesto. También se le priva de los derechos que le correspondían para ejercer el sacerdocio.

INCAUTACION DE FINCAS

Salamanca.—Ha llegado un delegado del Instituto de Reforma Agraria para incautarse de varias fincas pertenecientes a señores que tomaron parte en los sucesos del 10 de Agosto, cuyas fincas pertenecerán, en lo sucesivo, al Estado.

EXPLOSION DE BOMBAS

Algeciras.—Cuando mayor era ayer la animación en el Paseo Principal explotó una bomba colocada en la puerta de la iglesia parroquial y causó destrozos en las casas inmediatas y en el edificio católico. La explosión produjo gran alarma en el público y algunos niños resultaron heridos. Poco después otra bomba estalló en un portal de la calle del general Castaños, sin que originase desgracias.

DECLARACIONES DE PRIETO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas dijo anoche a los periodistas que cree muy equivocada la táctica que las oposiciones parlamentarias siguen contra el Gobierno, porque según la Constitución las Cortes han de aprobar las leyes complementarias que son fundamentales, como la de Congregaciones religiosas y Tribunal de Garantías y para sustituir al actual Gobierno y proceder a nueva elección de diputados a Cortes es preciso que esas leyes queden sancionadas y solo en este caso quedará la situación despejada y podría procederse a la elección de nuevo Parlamento. En vez de obstaculizar, cree el señor Prieto que las oposiciones debieran facilitar la obra legislativa, dando término a esta situación política verdaderamente angustiosa.

EL DEBATE POLITICO

Madrid.—Ha manifestado el jefe de la minoría progresista, señor Castriello, que se propone presentar una proposición incidental para promover un debate político y que esto lo hará el día que las circunstancias lo aconsejen.

SOBRE EL FUTURO GOBIERNO

Madrid.—El presidente de los republicanos federales, señor Franchy Roca, a preguntas de los periodistas contestó que no conocía las manifestaciones hechas por el señor Martínez de Aragón, en las que indicaba que podía ser presidente del futuro Gobierno el informante. Cree que no hay otra solución que la de constituir un gobierno de amplísima concentración republicana a base de la benevolencia de los socialistas, para que con las actuales Cortes puedan aprobarse las leyes de Congregaciones religiosas, Tribunal de Garantías y la ley electoral. Por ahora no debe de pensarse en nuevas elecciones generales, porque no es el momento oportuno.

DIMISIONES DE DIRECTORES GENERALES

Madrid.—El ministro de Agricultura informó al Gobierno en el Consejo de ministros que se celebró ayer, sobre la insistencia en presentar sus dimisiones los Directores generales de Minas, de Agricultura y el Director del Instituto de Reforma Agraria, señores Gordon Ordax, Valera y Fedec. Fue autorizado el señor Domingo para proceder al nombramiento de personas que ocupen estos cargos.

CONSULTA AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—A última hora de la tarde estuvo ayer en el Congreso el Director general de Seguridad, señor Menéndez, que pasó al despacho de ministros para conferencia con el jefe del Gobierno. Parece ser que consultó al señor Azaña sobre lo que procedía hacer después de la detención de Casanellas en Barcelona. A la reunión asistieron después los ministros de Estado y de Justicia y más tarde los de Instrucción Pública, Obras Públicas y Trabajo. Los periodistas no pudieron averiguar los acuerdos que se adoptaron.

ALARMA EN EL PUENTE DE VALLECAS

Madrid.—Ayer por la tarde se encontró en el Puente de Vallecas una bomba que no hizo explosión porque estaba mal construida. Fue recogida y llevada al campamento de Retamares. Produjese gran alarma en la populosa barriada. La policía confía en poder descubrir a los autores del hecho.

LOS DIPUTADOS CATALANISTAS

Barcelona.—Ayer salieron para Madrid todos los diputados de la izquierda catalana, excepto el señor Maciá. Según manifestaciones del señor Companys han sido llamados por el Gobierno para que asistan a las sesiones de Cortes que se han de celebrar estos días.

INAUGURACION DE UNA CARCEL

Sevilla.—Se verificó ayer la inauguración del nuevo edificio destinado a cárcel, presidiendo el acto el Director General de Prisiones señor Sol. En la semana próxima serán trasladados los reclusos desde la vieja cárcel al nuevo edificio.

EL INCENDIO DEL REICHS-TAG ALEMAN

Berlin.—Sigue comentándose con gran indignación el atentado contra el Parlamento alemán, que quedó en gran parte destruido por las llamas y de cuyo hecho es autor un comunista holandés. El canceller Hitler dice que está dispuesto a exterminar con hierro y fuego a la canalla comunista. Las últimas disposiciones que ha dictado imponen la suspensión definitiva de todos los periódicos comunistas y por plazo indefinido también la de la prensa socialista. Ha hecho saber también a los correspondientes extranjeros que impondrá duras sanciones a los periodistas que transmitan noticias falsas y que puedan perjudicar al prestigio y al crédito del gobierno alemán.

FUEGO EN UN CONVENTO

Granada.—Anoche se produjo un incendio en una celda llena de paja en un convento. El fuego se extendió rapidísimamente, y se sospecha que sea intencionado, pues hace días se prendió la puerta del sótano del edificio, al parecer también intencionadamente. Según las religiosas, en madrugada anteriores notaron pasos extraños en la parte alta del convento, hecho que denunciaron al gobernador.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Dió principio la sesión a las cuatro, con la presidencia del señor Besteiro. El señor Figueroa O'Neill formuló un ruego sobre aprovechamiento de fuerza hidroeléctrica en el Segura. El señor Niembro censura la importación de maíz y la protección arancelaria que se dispensa a Cataluña, especialmente en lo que se refiere a la importación de pieles de cordero. El señor Teareiro solicita la

CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE LA RIA DE BETANZOS

El señor Guerra del Río se duele de la persecución que sufre un obrero catalán, antiguo socialista, así como de las molestias que se causan a un periódico anarquista.

REUNION DE LOS RADICALES

Madrid.—Se reunieron esta mañana los diputados radicales y no asistió a la reunión el señor Lerroux porque continúa acatarrado. Limitáronse a un cambio de impresiones sobre la situación política.

MANIFESTACIONES DE AZAÑA

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió varias visitas, entre ellas la de dos tenientes que le hablaron de la supuesta existencia de prisioneros en el Sahara. También le visitaron el alcalde de Barcelona, una comisión de mineros de Puertollano y otra de los Cuerpos de Intendencia e Intervención. Hablando el señor Azaña con los periodistas les dijo que no había publicado el reglamento del Cuerpo de subalternos para que los interesados tuvieran libertad de acción para entrar o no en el nuevo Cuerpo. —¿Y de política?—le preguntó un reporter. —Ustedes que la hacen, sabrán lo que hay de nuevo—contestó el jefe del Gobierno. —Nosotros publicamos—agregó un periodista—la política que usted hace. —Yo no tengo política alguna—respondió el jefe del Gobierno, dando por terminada la entrevista.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Esta mañana tomó posesión de la cátedra de Hacienda pública el Director del Timbre señor Viñuelas.

LA SOLUCION DE LA HUELGA DE ASTURIAS

Madrid.—El ministro de Agricultura confirmó que se ha ultimado la fórmula para resolver la huelga de Asturias, que consiste en reducir la producción a cuatrocientas mil toneladas al año. Cesarán en el trabajo dos mil obreros, recibiendo un subsidio de cinco pesetas, abonado por los patronos y obreros hulleros. Las pérdidas que alegan los patronos no justifican el rod separapiso upios

AL CERRAR

Madrid 1 (3 tarde)

LA LOTERIA DE HOY

Madrid.—En el sorteo verificado hoy han correspondido premios a los números siguientes: Primero, núm. 31.343, en Madrid; Segundo, al 18.802, en Madrid; Tercero, al 24.486, en Ecija y Sevilla. Premios siguientes: A los números 26.722, Valencia; 36.768, Madrid; 23.928, Barcelona; 3.776, Sevilla; 36.450, Coruña; 35.651, Valencia; 12.877, Ibiza; 7.468, Córdoba; 23.997, Pravia; 13.453, Zaragoza; 19.079, Bribiesca; 17.855, Alicante; 33.476, Bilbao; 5.446, La Línea; 7.401, Ariza; 32.943, Madrid; 33.726, Zaragoza; 1.090, Valladolid; 16.333 y 1.403, Palencia.

REUNION DE LOS RADICALES

Madrid.—Se reunieron esta mañana los diputados radicales y no asistió a la reunión el señor Lerroux porque continúa acatarrado. Limitáronse a un cambio de impresiones sobre la situación política.

MANIFESTACIONES DE AZAÑA

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió varias visitas, entre ellas la de dos tenientes que le hablaron de la supuesta existencia de prisioneros en el Sahara. También le visitaron el alcalde de Barcelona, una comisión de mineros de Puertollano y otra de los Cuerpos de Intendencia e Intervención. Hablando el señor Azaña con los periodistas les dijo que no había publicado el reglamento del Cuerpo de subalternos para que los interesados tuvieran libertad de acción para entrar o no en el nuevo Cuerpo. —¿Y de política?—le preguntó un reporter. —Ustedes que la hacen, sabrán lo que hay de nuevo—contestó el jefe del Gobierno. —Nosotros publicamos—agregó un periodista—la política que usted hace. —Yo no tengo política alguna—respondió el jefe del Gobierno, dando por terminada la entrevista.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Esta mañana tomó posesión de la cátedra de Hacienda pública el Director del Timbre señor Viñuelas.

LA SOLUCION DE LA HUELGA DE ASTURIAS

Madrid.—El ministro de Agricultura confirmó que se ha ultimado la fórmula para resolver la huelga de Asturias, que consiste en reducir la producción a cuatrocientas mil toneladas al año. Cesarán en el trabajo dos mil obreros, recibiendo un subsidio de cinco pesetas, abonado por los patronos y obreros hulleros. Las pérdidas que alegan los patronos no justifican el rod separapiso upios

DESCARRILAMIENTO

Avila.—En el kilómetro 100 de la línea del Norte, entre las estaciones de Navagrande y Cañada, se desprendió una gran cantidad de tierra que interceptó la línea. El maquinista de un tren de mercancías no se dio cuenta del obstáculo y una locomotora con varios vagones descarrillaron, cayendo desde gran altura. Han resultado heridos tres guardafrenos. Salíó a prestar auxilio un tren de socorro, que trasladará a los heridos a esta capital. Si el tren hubiera sido de viajeros la catástrofe revirista caracteres horrosos.

CONTRA LOS COMUNISTAS ALEMANES

Berlin.—Los últimos informes aseguran que en el incendio del Parlamento debieron de tomar parte siete personas muy conocedoras de las condiciones del edificio y se sospecha que colaboraron en la organización del incendio los diputados comunistas. Varios testigos confirman que en estos últimos días observaron que los diputados comunistas celebraban frecuentes reuniones en el Parlamento y adoptaban disposiciones sospechosas.

CONTRA LOS COMUNISTAS ALEMANES

Berlin.—Los últimos informes aseguran que en el incendio del Parlamento debieron de tomar parte siete personas muy conocedoras de las condiciones del edificio y se sospecha que colaboraron en la organización del incendio los diputados comunistas. Varios testigos confirman que en estos últimos días observaron que los diputados comunistas celebraban frecuentes reuniones en el Parlamento y adoptaban disposiciones sospechosas.

CONTRA LOS COMUNISTAS ALEMANES

Berlin.—Los últimos informes aseguran que en el incendio del Parlamento debieron de tomar parte siete personas muy conocedoras de las condiciones del edificio y se sospecha que colaboraron en la organización del incendio los diputados comunistas. Varios testigos confirman que en estos últimos días observaron que los diputados comunistas celebraban frecuentes reuniones en el Parlamento y adoptaban disposiciones sospechosas.

CONTRA LOS COMUNISTAS ALEMANES

Berlin.—Los últimos informes aseguran que en el incendio del Parlamento debieron de tomar parte siete personas muy conocedoras de las condiciones del edificio y se sospecha que colaboraron en la organización del incendio los diputados comunistas. Varios testigos confirman que en estos últimos días observaron que los diputados comunistas celebraban frecuentes reuniones en el Parlamento y adoptaban disposiciones sospechosas.

CONTRA LOS COMUNISTAS ALEMANES

Berlin.—Los últimos informes aseguran que en el incendio del Parlamento debieron de tomar parte siete personas muy conocedoras de las condiciones del edificio y se sospecha que colaboraron en la organización del incendio los diputados comunistas. Varios testigos confirman que en estos últimos días observaron que los diputados comunistas celebraban frecuentes reuniones en el Parlamento y adoptaban disposiciones sospechosas.

CONTRA LOS COMUNISTAS ALEMANES

Berlin.—Los últimos informes aseguran que en el incendio del Parlamento debieron de tomar parte siete personas muy conocedoras de las condiciones del edificio y se sospecha que colaboraron en la organización del incendio los diputados comunistas. Varios testigos confirman que en estos últimos días observaron que los diputados comunistas celebraban frecuentes reuniones en el Parlamento y adoptaban disposiciones sospechosas.

CONTRA LOS COMUNISTAS ALEMANES

Berlin.—Los últimos informes aseguran que en el incendio del Parlamento debieron de tomar parte siete personas muy conocedoras de las condiciones del edificio y se sospecha que colaboraron en la organización del incendio los diputados comunistas. Varios testigos confirman que en estos últimos días observaron que los diputados comunistas celebraban frecuentes reuniones en el Parlamento y adoptaban disposiciones sospechosas.

CONTRA LOS COMUNISTAS ALEMANES

Berlin.—Los últimos informes aseguran que en el incendio del Parlamento debieron de tomar parte siete personas muy conocedoras de las condiciones del edificio y se sospecha que colaboraron en la organización del incendio los diputados comunistas. Varios testigos confirman que en estos últimos días observaron que los diputados comunistas celebraban frecuentes reuniones en el Parlamento y adoptaban disposiciones sospechosas.

CONTRA LOS COMUNISTAS ALEMANES

Berlin.—Los últimos informes aseguran que en el incendio del Parlamento debieron de tomar parte siete personas muy conocedoras de las condiciones del edificio y se sospecha que colaboraron en la organización del incendio los diputados comunistas. Varios testigos confirman que en estos últimos días observaron que los diputados comunistas celebraban frecuentes reuniones en el Parlamento y adoptaban disposiciones sospechosas.

CONTRA LOS COMUNISTAS ALEMANES

Berlin.—Los últimos informes aseguran que en el incendio del Parlamento debieron de tomar parte siete personas muy conocedoras de las condiciones del edificio y se sospecha que colaboraron en la organización del incendio los diputados comunistas. Varios testigos confirman que en estos últimos días observaron que los diputados comunistas celebraban frecuentes reuniones en el Parlamento y adoptaban disposiciones sospechosas.

CONTRA LOS COMUNISTAS ALEMANES

Berlin.—Los últimos informes aseguran que en el incendio del Parlamento debieron de tomar parte siete personas muy conocedoras de las condiciones del edificio y se sospecha que colaboraron en la organización del incendio los diputados comunistas. Varios testigos confirman que en estos últimos días observaron que los diputados comunistas celebraban frecuentes reuniones en el Parlamento y adoptaban disposiciones sospechosas.

CONTRA LOS COMUNISTAS ALEMANES

Berlin.—Los últimos informes aseguran que en el incendio del Parlamento debieron de tomar parte siete personas muy conocedoras de las condiciones del edificio y se sospecha que colaboraron en la organización del incendio los diputados comunistas. Varios testigos confirman que en estos últimos días observaron que los diputados comunistas celebraban frecuentes reuniones en el Parlamento y adoptaban disposiciones sospechosas.

Vides americanas

de las mejores variedades de los

Viveros Monserrat

Casa fundada en 1847 Barbados Rupestris Lot-Riparia X Rupestris 3-309-Chaselas X Berlandieri 41 B. y Richter. Injertos de Vineras, tintos y blancos PANTALEON MONSERRAT DE PAÑO Plaza de San Miguel, 14, duplicado Teléfono, 17-56 ZARAGOZA

FINCAS.—Se arriendan en Velilla de la Sierra 55 fanegas de tierra, una casa con corral para ganado, dos eras y tres huertas. Dirigirse a Pablo García en Boñicas.

PAJA.—Se vende paja de trigo, yerros y lentejas o se cambia a cuenta de madera. Dirigirse a Feliciano Gonzalo en Caltraves del Campo.

FABRICA de Mosaicos Hidráulicos P. M. A. Almazán (Soria). Los más originales. Los de mejor calidad. Los más económicos. en Saquilillo de Boñicas.

AMA DE CRIA.—Leche de quince días se ofrece para criar en su casa. Para informes, dirigirse a Raimundo Gómez, en Saquilillo de Boñicas.

MADERA.—Vendo madera de olmo seco, de varias dimensiones, tanto en tarras como en grueso. Para tratar con Lorenzo Hernández en Soto de San Esteban.

Daniel de San Pio GARGANTA-NARIZ-OIDOS C/ de Marzo, 2 Telf. 2.844 ZARAGOZA

E. SANZ VILLA

MEDICO-OCULISTA

Canalejas, 84, 2.º Soria

TRANSPORTES

Se hacen al público con economía y en camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez, Campo, 24, Teléfono 64.—Soria.

SUBASTA DE HUEVOS.—El día cinco de marzo a las tres de la tarde tendrá lugar la subasta de huevos de gallina en el pueblo de La Rubia.

JOSE DEL VAL AGUILERA

Construtor de tejados, pisos, paredes, marquesinas, lucernas para sótanos y bóvedas cristal especial. Calle Mayor, 114, Burgo de Osma (Soria). Protección contra el robo y el incendio.

IBARRA Y COMPANIA LINEA BRASIL - PLATA

Salidas cada 21 días. La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas CABO SAN ANTONIO Saldrá de Barcelona el día 22 de Marzo para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Admitiendo pasajeros y mercancías. Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España. Consignatario en Barcelona Hijo de Rómulo Bosch S. en C. Vía Layetana, 7. Para informes en Soria, dirigirse a D. Satorio Hernández, Aduanadrujo, Canalejas, 27.

JESUS GOMEZ CRESPO

Canalejas, 15.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones, manta y embudidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL

Existencia permanente de clase inmejorable para bloque y mortero, todo a precios económicos. Se sirve a domicilio. JOSE DOMINGUEZ Pérez de la Mata, núm. 79.—Soria

PLUMAS ESTILOGRAFICAS

El mayor surtido De acreditadas marcas Librería de E. las Heras SORIA Soria—Imp. de E. Las Heras.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. Lamberto Izquierdo Hernando Inspector Municipal de Sanidad

RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres Calle de la Universidad, número 11 BURGO DE OSMÁ

C. A. BOER con sus aparatos y método suprime la HERNIA UNOS TESTIMONIOS MAS: ATECA, 7 de Febrero de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mio: Un deber de cortesía y al mismo tiempo de gratitud, me obliga a escribir estas líneas para manifestarle que los aparatos que me envió me han dado un excelente resultado y que desde el día que me los puso no sentí la menor molestia en ninguna de las hernias que antes tantos dolores me causaron. Suyo affmo. y agradecido s. s., Esteban Hernández, Coadjutor, ATECA (Zaragoza). Arancón, 26 de Septiembre de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Barcelona. Muy Sr. mio: Hacía once años que venía padeciendo una hernia muy desarrollada y usando toda clase de bragueros no pude conseguir ningún alivio, pero gracias al Método y aparatos C. A. BOER me encuentro curado, estando por consiguiente muy satisfecho de tan excelente resultado. Por lo que autorizo la publicación de esta carta, quedando siempre muy agradecido, s. s., Inocente Hernández, en Arancón (Soria). HERNIADO: No pierda usted la oportunidad de curarse y aprovecharla, desde ahora, con la seguridad de que su HERNIA no ha de ser más difícil de cuidar que la de algunos señores, cuyas cartas habrá leído, que están agradecidos al MÉTODO C. A. BOER por la curación de sus HERNIAS. Visite usted al señor BOER, con toda confianza, en: Peñafiel, viernes 3 Marzo, Fonda Cachorro. Roa de Duero, sábado 4 Marzo, Hotel Moderno. Aranda de Duero, domingo 5 Marzo, Hotel Ibarra. Lerma, lunes 6 Marzo, Fonda El Riojano. Burgos, martes 7 Marzo, Hotel Norte Londres. Salas Infantés, miércoles 8 Marzo, Fonda Comercio. SORIA, jueves 9 Marzo, HOTEL COMERCIO. Almazán, viernes, 10 Marzo, Fonda del Comercio. Calatayud, sábado 11 Marzo, Hotel Fornos. C. A. BOER, Especialista ortopédico de París. Calle Pelayo, número 38, 1.º BARCELONA

Donativos de la Caja de Ahorros.—El Consejo Central de la Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria acordó en su última sesión repartir de los beneficios obtenidos en el pasado ejercicio económico por medio de la Sucesoral de Burgo de Osma las cantidades siguientes: A las Hermanitas de Ancianos Desamparados, 2.500 pesetas; a la Cocina de Caridad, 100; a la Conferencia de San Vicente de Paul (señoras), 75; a la misma asociación (caballeros), 75; al Ropero de los pobres de San Vicente, 50. También ha distribuido las cantidades siguientes en Soria y en otros pueblos de la provincia. Premios de cien pesetas a los obreros que han construido la casa propia. Asociación de Caridad de Soria, 400 pesetas; Cantina Escolar oficial, 200; Cantinas escolares no oficiales, 200; Cocina Económica, 400; socorro a los pobres por las Conferencias de San Vicente de Paul, 375; Escuela dominical, 150; Para asistencia a enfermos pobres, 125; Económica Numantina, 250; para material de la Escuela de Artes y Oficios, 250. Para la Cocina Económica de Almazán, 100; para la Cantina Escolar de Almazán, 100. Para la Cocina Económica de Agreda, 100; para socorro a los pobres de Agreda, 100. Para socorro a los pobres de Medinaceli, 100. Total distribuido, 5.950,17 pesetas.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, nuestro director don Felipe las Heras; don Adolfo Rodríguez de Cela y don Juan Brieva y señora. De Vitoria, don Mariano Lengua y señora.

CINE IDEAL Mañana JUEVES de moda UN GRAN ACONTECIMIENTO PETER VOSS LADRON DE MILLONES Dirigida por DUPONT, el realizador de VARIETE, e interpretada por PAUL HORBIGER, el protagonista de MILICIA DE PAZ y WILLY FORTS el famoso SECRETARIO DE MADAME HORA Y MEDIA DE [RISA] Película fastuosa desarrollada en los más elegantes ambientes mundanos de dos continentes. Nota.—A la sesión de las 5 precios populares. DOMINGO PROXIMO GEORGE BANCROFT en la producción PARAMOUNT ¿QUE VALE EL DINERO? HABLADA EN ESPAÑOL Localidades desde el sábado de 8a9

Una representación.—El Trust Comercial de Exportación de Barcelona ha concedido la representación exclusiva en Soria y todos los pueblos del partido judicial a don Román Antón, para la venta de los aparatos "Express", invento alemán para la cura de la meteorización en los animales, que tantos estragos causa todos los años.

Sobre el subsidio para el clero. Como aclaración a la noticia publicada en el número anterior hemos de manifestar que el subsidio concedido al clero que desempeñara cargos en propiedad el 14 de Abril de 1931, solamente alcanzará a aquellos sacerdotes de la diócesis que hayan cumplido cincuenta años. Les corresponde este año a cada uno, unas quinientas veinticinco pesetas.

Don Timoteo Ballesteros.—Nuestro distinguido amigo don Timoteo Ballesteros, acreditado sastre de Valladolid, nos comunicó que dentro de breves días visitará nuestra ciudad con el muestrario de las novedades para la próxima temporada.

De Agreda.—Recibimos una extensa información sobre los actos celebrados en la villa de Agreda en homenaje a la respetable Superiora de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, Sor Luisa García, que publicaremos en el próximo número.

Informaciones Interesantes.—Publicamos en cuarta plana "Bodas de plata del Instituto Nacional de Previsión" y "Un escrito de la Asociación de Agricultores, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA Antonio Martín Berruete, hijo y Sucesor de Bonifacio M. Ayuso. RECUERDA.—(Soria)

Quemaduras, grietas de pechos, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida se curan con cicatrítico Liras. En Farmacias surtidas.

Informaciones diversas

Bodas de plata del Instituto Nacional de Previsión

El Instituto Nacional de Previsión, creado por ley de 27 de febrero de 1938, según proyecto presentado a las Cortes por el señor La Cierva, y cuyo estudio preparó el extinguido Instituto de Reformas Sociales, es un organismo creado para fomentar y difundir la previsión popular realizada en forma de Seguros Sociales. Obedece pues su creación a los principios que en todos los países civilizados ha impulsado, a los Gobiernos y a la acción particular para evitar que después de una vida de trabajo, el obrero quede entregado a la miseria. Pero no es solamente una entidad oficial aseguradora, sino que además es un órgano de propaganda de la previsión popular, que por medio de publicaciones, de conferencias, de estudios etc., procura crear opinión favorable y costumbre que desarrolle estas formas del ahorro.

Los 25 años de vida del Instituto Nacional de Previsión, que el próximo lunes celebrará sus bodas de plata, comprenden una marcha progresiva en el desarrollo de la labor que al mismo se encomendó. Las clases sociales interesadas en esta obra nacional están cada día más penetradas con este empeño, y por eso es cada vez mayor el interés y la adhesión a los Seguros Sociales de la clase proletaria. Igualmente, todos los gobiernos sin distinción de matices le han presentado su apoyo, y el elemento patronal se ha dado cuenta también de sus deberes humanitarios y de la trascendencia de los problemas planteados y es-

to, unido a la gestión del Instituto Nacional de Previsión, ha hecho que el cuarto de siglo transcurrido sea una etapa floreciente y gloriosa de la previsión española.

Pero como antes decimos, el Instituto ejerce también una función educadora y de propaganda de la previsión y la extiende a los establecimientos de enseñanza llevando la previsión a la Escuela, para formar mediante las Mutualidades una nueva generación de hombres previsores.

La obra del Instituto Nacional de Previsión, que es una obra nacional, se realiza en toda España por las entidades regionales que constituyen las veinte Cajas Colaboradoras.

Resultaría penoso y largo el numerar la labor realizada, pues los 25 años de vida han sido una fecunda labor para conseguir que nuestro país, en el que apenas se sabía lo que era previsión social, sea hoy uno de los que van a la cabeza.

En la imposibilidad de dar a este artículo una extensión desproporcionada sustituiremos las palabras por las cifras, ellas dicen elocuentemente la labor realizada.

RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

En los once años transcurridos existen afiliados 3.993.313 trabajadores, de ellos corresponden a la Caja de Castilla la Vieja, (provincias de Burgos, Logroño, Segovia y Soria) 147.556; las cotizaciones patronales ascienden a 332.970.395,65 pesetas, en esta provincia 877.328,19; lo pagado por vencimientos de edad de retiro, invalidez y fallecimiento 11.400.639,92

pesetas; por bonificaciones extraordinarias del Recargo sobre Herencias 12.795.050,00 pesetas. De estas dos últimas cifras corresponden a esta provincia 33.703,47 pesetas y 53.950,00 pesetas respectivamente.

MATERNIDAD. Por subsidios de maternidad hasta fin de Octubre de 1931, se pagaron en total 5.103.550,00 pesetas; en el territorio de la Caja de Castilla la Vieja 61.750,00 pesetas, a esta provincia corresponden 2.100,00 pesetas.

En los cuatro primeros meses de aplicación del seguro se pagaron en toda España 76.535,00 pesetas por prestación de beneficios, de las actuales pertenecen al territorio de la Caja de Castilla la Vieja 10.260,00 pesetas.

INVERSIONES SOCIALES. Son estas inversiones un interesantísimo aspecto del régimen y a ella se dedican parte de los fondos para realización de obras de finalidad social, que si favorecen a la sociedad en general, también favorecen muy especialmente a los trabajadores, facilitando préstamos a módico interés y largo plazo con destino a la construcción de escuelas, casas baratas, adquisición de fincas rústicas, obras de utilidad pública, hospitales, clínicas y otros fines, teniendo invertidas a este fin el Instituto y sus Cajas Colaboradoras 104.332.893,65 pesetas.

Hemos tratado de esbozar a grandes rasgos los resultados de la Previsión Social en nuestra Patria, justo es reconocer que han sido insospechados los avances alcanzados, pero todo hace esperar del camino que aun falta por reco-

Un escrito de la Asociación de Agricultores

Don Jesús Cánovas del Castillo nos envía el siguiente escrito: Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión.

La Asociación de Agricultores de España a V. E. atentamente expone:

Que, al publicarse en la "Gaceta" del día 2 del actual el Reglamento de Accidentes del trabajo en la industria, para la aplicación del Decreto de 8 de Octubre de 1932, dictado a virtud de la Ley de 4 de Julio anterior, aparecen incluidos en el párrafo 5.º de su artículo 7.º "las explotaciones agrícolas, forestales y pecuarias que empleen constantemente más de seis obreros y que hagan uso de máquinas agrícolas movidas por motores inanimados", agregando el último párrafo que "los accidentes ocurridos en las demás explotaciones de esta clase se registrarán por el Decreto de 12 de Junio de 1931" (Ley de la República de 9 de Septiembre del propio año).

Ya en 15 de Diciembre del pasado año acudió esta Asociación ante V. E., en instancia que mereció el honor de ser suscrita por las de Ganaderos y Oliveros de

España, Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas y Confederación Católica-Agraria, pidiendo fuese rectificado el Decreto de 8 de Octubre en el sentido de eliminar totalmente el texto refundido de Accidentes del trabajo en la industria de explotaciones agrícolas, forestales y pecuarias, sin que haya prosperado una tan fundada reclamación.

Ello nos obliga a insistir, por la grandísima importancia que tiene el asunto, al establecer una diferenciación entre unos y otros patronos agrícolas, que aparte su injusticia e improcedencia, motivará una hondísima perturbación en el régimen de seguro de este género de accidentes, que en ciertos aspectos del mismo es obligatorio para unos y otros, y que dificultaría en sus comienzos la extensión de los beneficios de la Ley a los obreros del campo en general.

Pero lo que nos interesa más de momento es que quede bien subrayada la improcedencia legal, a nuestro juicio, de la referida inclusión.

El citado Decreto de 8 de Octubre refundió las disposiciones fundamentales que constituyen el título I del libro III del Código de Trabajo, con las adiciones y modificaciones procedentes, en conformidad a las bases de la Ley de 4 de Julio.

Pues bien: en el art. 146 de dicho Código, apartado 5.º, figuraban incluidas las explotaciones agrícolas forestales y pecuarias a que aludimos al principio, pero añadiendo "que no sean objeto de una Ley especial", condición esta última que se ha silenciado al

refundir el texto de la Ley, a pesar de que los Decretos de 9 de Mayo y 12 de Junio de 1931 (Ley de 9 de Septiembre), que extendían a los obreros agrícolas el beneficio de indemnización por accidente del trabajo, constituían ESA LEY ESPECIAL sobre la materia, "en la que no se hace separación alguna entre unos y otros patronos agrícolas", y que no puede ser modificada por un Decreto.

La Ley de 4 de Julio, a virtud de la que se dictó ese Decreto, se apoya en la aplicación de un Convenio de Ginebra; pero en él "quedaron excluidos expresamente de su ámbito los obreros agrícolas", a los que se refiere una Recomendación aprobada en la misma Conferencia.

Y si el Convenio de Ginebra hacía esa exclusión tan clara, y si la Ley de 4 de Julio no hace en sus bases mención alguna de los obreros agrícolas, y si cuando se trata de caracterizar la extensión del seguro la base 8.ª da a la Caja Nacional, que se crea en el Instituto Nacional de Previsión, el título de "Caja Nacional de Accidentes del Trabajo en la Industria", ¿de dónde cabe deducir que, por el hecho de tener que proceder—interpretando "literalmente"—la Ley de 4 de Julio— a una refundición de las disposiciones del Código de Trabajo, haya que hacerlo olvidándose que entre ellas había alguna que estaba condicionada a un objeto de una Ley especial?

Esta Ley especial, la de Accidentes del Trabajo en agricultura, que tiene su origen en un proyec-

to de Convenio en favor del cual se pronunció la Delegación española de la tercera reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Convenio que ha sido ratificado por España en 1931, "comprende toda clase de accidentes" y revela que fué voluntad del legislador tratarlos "específicamente", a nuestro juicio, con indudable acierto.

Pretender ahora dejar una parte de la agricultura comprendida en ella y llevar el resto a la Ley de Accidentes del trabajo en la industria, sobre representar apartamiento de la Ley, provocará incontables dificultades, haciendo punto menos que imposible el nacimiento y la vida de las Mutualidades patronales agrícolas, en las que, en ciertos aspectos, es obligatorio para ellos estar asegurados, por las confusiones a que se presta y las cuestiones enojosas y aun litigiosas que habrán de suscitarse en perjuicio de la extensión de los beneficios de la Ley a los obreros del campo, cuya Ley se vulnera, a nuestro entender.

Por lo expuesto, esta Asociación a V. E. suplica que, teniendo esta instancia por presentada en forma, se sirva rectificar el Decreto de 8 de Octubre de 1932 y el Reglamento publicado en la "Gaceta" del día 2 del corriente, en el sentido de excluir las explotaciones agrícolas, forestales y pecuarias del texto refundido de la nueva Ley de Accidentes del trabajo en la industria, en evitación de los males y perjuicios que quedan apuntados.

Así lo espera esta Asociación de la rectitud de V. E.

Madrid, 14 de febrero de 1933.— El Presidente, Mariano Matesanz.— El Secretario general, Jesús Cánovas del Castillo.

rer, que se seguirá con el mismo ritmo y acierto del que ha dado pruebas el organismo encargado por el Estado de su realización, y que el día 27 celebra sus bodas de plata, el Instituto Nacional de Previsión.

Clínica y Laboratorio Dental
Gregorio Cuevas
e hijos
ODONTÓLOGOS
Canalesjas, 70

Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes. Casa de D. Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.
SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

VICENTE ALVAREZ
Tratante en ganado de cerda
Tejera, núm. 8.—Soria
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

DOCTOR GAYA TOVAR
TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER
Marqués del Vadillo, 8, 1.ª Soria

Correspondencia para América del Sur
Mes de febrero de 1933

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignán las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Ultima salida de Europa	Llegata a Buenos Aires	CORREO
3 de febrero	Lisboa: 6 de febrero	19 de febrero	Vapor Masilia AVION
4 de febrero	Alicante: 5 de febrero	12 de febrero	Vapor Giulio Cesare
8 de febrero	Barcelona: 10 de febrero	24 de febrero	Vapor C. Santo Tomé
9 de febrero	Cádiz: 11 de febrero	28 de febrero	Vapor Orania
10 de febrero	Lisboa: 13 de febrero	3 de marzo	AVION
11 de febrero	Alicante: 12 de febrero	19 de febrero	Vapor Jamaica
11 de febrero	Vigo: 13 de febrero	5 de marzo	Vapor Madrid
15 de febrero	Lisboa: 18 de febrero	10 de marzo	AVION
18 de febrero	Alicante: 19 de febrero	26 de febrero	Vapor Highland Brigade
19 de febrero	Lisboa: 22 de febrero	10 de marzo	AVION
25 de febrero	Alicante: 26 de febrero	5 de marzo	Vapor Cap Arcona
2 de marzo	Lisboa: 28 de febrero	12 de marzo	Vapor C. San Agustín
4 de marzo	Cádiz: 4 de marzo	21 de marzo	AVION
	Alicante: 5 de marzo	12 de marzo	

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde. En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aéro-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

ANUNCIO

SE VENDE: Toda la hacienda que perteneció a Policarpo Ridruejo, de San Andrés de San Pedro, pueblo próximo a San Pedro Manrique, compuesta de las siguientes fincas:

- 2 Casas de las mejores, al estilo del país, con dependencias para caballerías y ganados laneros, de cerda y gallinas y con departamentos para pajas y granos.
- 16 Prados de pastos, la mitad con arbolado.
- 6 Huertas para hortalizas.
- 110 Heredades de labor.
- 2 Eras para trillar, la una con casilla para albergue.
- 1 Pajar independiente; y
- 1 Solar o encerradero de ganados, también independiente.

Las fincas rústicas la mayoría de ellas, son de las de mejor calidad en el citado pueblo, y todas sitas en el de San Andrés de San Pedro.

Además, forman parte de esta hacienda que desea venderse, 1 Coto redondo o Quinto, para pastos, con Aguaderas Corrales y Chozo, en término de BRETUN (Yanguas) y parte de or o QUINTO, conocido por el «Acotado» en término de ESTEPA DE SAN JUAN (Soria).

Para informes: PEDRO MARTINEZ RIDRUEJO, en San Andrés de San Pedro, o EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO, en Soria.

Lubrificantes
de buena calidad y tipo apropiado para su coche-camión o industria a un precio razonable.

Consulte a
Gonzalo Ruiz.- Agencia Ford
Mayor, 8 SORIA Vad llo, 12

Clínica Médico-Quirúrgica
Calle de Caballeros, 27. SORIA

MEDICINA GENERAL	CIRUGIA GENERAL
D. Primo Martín Contreras	Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1 TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X
Habitaciones independientes para estancia de operados

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.821'95
Siniestros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253'09
Reservas patrimoniales ... 7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro
Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6. 2.º

BALLESTEROS
SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

CONTRA EL REUMATISMO
ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ

ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO
DEL Dr. CALDEIRO

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

LOS TIROLESES S.A.

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

Rafael Pérez Soto
Médico
P.A.J.A. N.º 4
CÓRDOBA

10 de diciembre de 1932
Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. esos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes atto. S. S. Q. e

A CUBA Y MEJICO
CON LAS MODERNAS MOTONAVES DE LA
HAMBURG-AMERICA LINE
(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Salidas de Santander

El día 10 de marzo, inauguración del servicio con la motonave a doble hélice.

ORINOCO

Admitiendo carga y pasajeros de primera, turista y tercera para
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Este hermoso buque, ha sido construido expresamente para el servicio a los Trópicos, y reúne las mayores comodidades, rapidad, amplios camarotes, individuales y de dos camas, más de la tercera parte con baño, espaciosas cubiertas de paseo, piscina de natación, cinematógrafo y elegantes salones para el pasaje de cámara. Asimismo los pasajeros de tercera cuentan con camarotes de 2, 3, 4 y 6 literas, salón comedor fumador, amplia cubierta de paseo baños y otras dependencias que contribuyen a la comodidad del viaje. Las extraordinarias condiciones marítimas de esta motonave, sus amplias dependencias, la exquisita mantención, así como el esmerado servicio a cargo de personal español, convierten la travesía del Océano en un verdadero viaje de recreo.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios

Hoppe y Compañía - Santander
PASEO DE PEPEREDA, 29 - TELÉFONO 1302 - Telegramas: HOPPE
Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA Canalesjas, 56.-SORIA

Fábrica de Aceites Finos de Oliva.
De Pastas Finas para Sopa.
Cereales - Abonos

en todo momento consulten precios

URBANO MARTINEZ
Despacho y Fábricas CARRETERA de CASTILLA, 1. Teléfono, 4
Tarazona de Aragón

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA", CARABANA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO
CAMPEON

DMITENSE EN LA
Librería de E. las Heras. Soria